

Cien días de gobierno municipal en Huesca sin políticas públicas LGTBI.

- **El gobierno municipal de Huesca no sólo no lleva a cabo medidas de acción positiva ante la diversidad e inclusión de las personas LGTBI sino que incumple la ley 18/2018, LGTBI de Aragón, que votó a favor en 2018.**
- **El OPPA LGTBI va a llevar a cabo un testeo sobre percepciones de discriminación hacia las personas LGTBI en la ciudad de Huesca.**

[Huesca, 25/09/2023] Pasados los cien días de cortesía desde la conformación del gobierno municipal de Huesca, el Observatorio de Políticas Públicas LGTBI de Aragón denuncia que el equipo de gobierno municipal ni ha tomado una sola medida para promover las condiciones para hacer efectiva, en el ámbito de sus competencias, las leyes trans y LGTBI de Aragón ni tampoco ha apoyado acciones positivas sobre orientación sexual, expresión o identidad de género más allá de incorporar las siglas del colectivo en los puntos violeta- rainbow que se situaron en las pasadas fiestas de San Lorenzo.

Estas medidas, para nada discrecionales de cada corporación, vienen establecidas en la ley 18/2018, de 20 de diciembre, de igualdad y protección integral contra la discriminación por razón de orientación sexual, expresión e identidad de género en la Comunidad Autónoma de Aragón, comúnmente conocida como ley LGTBI de Aragón, y que fue aprobada en 2018 por la unanimidad de las fuerzas políticas presentes en las Cortes de Aragón en aquel momento.

Desde el OPPA LGTBI apostillan que “el ayuntamiento no está contribuyendo a la visibilidad de las personas LGTBI en Huesca, ni está respaldando y realizando campañas ni acciones afirmativas para promover el valor positivo de la diversidad en materia de relaciones afectivo-sexuales y familiares, con especial atención a sectores de población especialmente discriminados como establece la ley”.

“Si bien es cierto durante el Orgullo estábamos en plena campaña electoral y el equipo de gobierno estaba aterrizando, como quien dice, no es menos cierto que ni este equipo de gobierno, ni el anterior, cumplió con su obligación legal de respaldar la celebración de eventos que constituyen instrumentos de consolidación de la igualdad plena y efectiva en la vida de las personas LGTBI, como es el Orgullo LGTBI”, apostilla Loren González, director del Observatorio, quien sentencia que “no queremos criticar sin presentar soluciones, por ello, con motivo del Octubre trans, vamos a realizar el que creemos es el primer testeo en la ciudad para conocer las percepciones sobre discriminación LGTBIfóbica en Huesca y empezar a trabajar con datos con el fin de hacer un primer diagnóstico de situación con el que pretendemos acompañar a las instituciones en la implementación de medidas realmente efectivas”.

Sobre el OPPA LGTBI:

“El Observatorio de Políticas Públicas LGTBI de Aragón es un centro de investigación y análisis que se dedica a monitorear y evaluar las políticas públicas relacionadas con la

comunidad LGTBI en Aragón y se esfuerza por crear entornos inclusivos y seguros para todas las personas, independientemente de su orientación sexual, identidad y/o expresión de género o su pertenencia a una familia LGTBI.

El equipo equipo está formado por personas expertas en políticas públicas, investigación y activismo, con un alto grado de compromiso con la defensa de los derechos de las personas LGTBI.”

Contacto de Prensa:

Loren González Sanagustín

Director del Observatorio de Políticas Públicas LGTBI de Aragón (OPPA LGTBI)

+34 659 740 711

aragon@observatoriolgtbi.com

<http://observatoriolgtbi.com>